INFORME DE SUPERVISIÓN N 002
CONTRATO DE SUMINISTRO **CSM - 292 DEL 29 DE JUNIO DEL 2024**

Villagarzón Putumayo, 12 de diciembre de 2024

Señor:
LUIS EDUARDO GARCIA FRANCO
Alcalde Municipal

Con toda atención me permito enviar al señor alcalde Municipal, el informe No 002 de supervisión del Contrato de suministro **CSM - 292 del 29 de junio del 2024**, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 292 DEL 29/06/2024
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL APOYO LOGÍSTICO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA Y DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 25 DOMINGO RICO DIAZ DE ACUERDO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".
NOMBRE DEL SUPERVISOR: KAROL YISED PORTILLA PABÓN - SECRETARIA DE GOBIERNO

AVANCE DEL CONTRATO	Financiero	$ 186.405.502,50
	Tiempo de ejecución	5 MESES Y 6 DIAS
	Porcentaje de Ejecución	93,00%
ESTADO FINANCIERO	Valor Inicial según modificatorio N°2	$ 186.388.120,00
	Adición N°1	$ 14.982.165,00
	Valor Total del Contrato	$ 201.370.285,00
	Valor recibido por el contratista	$ 152.073.987,50
	Valor a Pagar	$ 34.331.515,00
	Saldo del pendiente por ejecutar	$ 14.964.782,50

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SEIS MESES

PRORROGAS, MODIFICACIONES U OTRAS	

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Seguimiento al Contrato de Prestación de Servicios No. 292 DEL 29/06/2024, donde se realizó la verificación de las actividades correspondiente al 93% en los plazos de ejecución pactados para su desarrollo. Se realizó la verificación de los documentos allegados por el contratista igualmente se

verificó la factura donde se relaciona la descripción del servicio, correspondiente al Acta de Cumplimiento Parcial No.002, así misma certificación y demás soportes de seguridad social del periodo correspondiente.

En el marco de las actividades del Contrato de Prestación de Servicios No. 292 DEL 29/06/2024, y en atención a los soportes entregados por el contratista se puede verificar el cumplimiento del 93% de las obligaciones por parte del contratista.

A continuación, los soportes de cumplimiento:

- Informe Técnico Administrativo
- Acta de Cumplimiento No 002
- Certificado de aportes a la seguridad social y parafiscales correspondiente al periodo.
- Recibo de satisfacción, debidamente certificado por el Ejército Nacional.

3. CONCLUSIONES

De acuerdo con los soportes presentados por el contratista, se reporta un cumplimiento del 93%, conforme al Acta de Cumplimiento N° 002 y los documentos entregados, lo que evidencia un desarrollo satisfactorio de las actividades dentro de los términos estipulados en el contrato, sin contratiempos.

4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El cumplimiento alcanzado es del 93%, según lo registrado en el Acta de Cumplimiento N° 002, correspondiente al periodo de ejecución aportado por el contratista. Este porcentaje refleja el avance logrado en el desarrollo de las actividades durante dicho intervalo de tiempo.

Cordialmente,

KAROL YISED PORTILLA PABON
Secretaria de Gobierno Municipal
Encargada mediante decreto N°134 del 18 de noviembre del 2024.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	*Laura Legarda Chamorro*	*Profesional de apoyo S.G.M*	

ALCALDÍA DE VILLAGARZÓN	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN *Secretaría de Gobierno* NIT. 800.054.249-0	
	Versión: 3	**Vigente desde:** 2° de julio de 2024
CERTIFICACION		

La suscrita Secretaria de Gobierno Municipal, en calidad de supervisor

CERTIFICA:

Que verificados los soportes presentados por el contratista en relación a la ejecución del Contrato de de suministro No. **292 DEL 29 DE JUNIO DEL 2024**, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL APOYO LOGÍSTICO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA Y DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 25 DOMINGO RICO DIAZ DE ACUERDO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, se encuentra que cumplió con sus aportes al sistema de seguridad social integral, relacionadas a continuación.

Planilla No.	Periodo de Cotización	Fecha de Pago	Valor
9476983666	Noviembre 2024	27/11/2024	$ 1.166.600

Se deja constancia que la planilla antes relacionada se encuentra liquidadas, y que existe una correcta relación entre el monto cancelado y las suma que debió ser cotizada.

La presente se expide a los doce (12) días del mes de diciembre del 2024, para proceder al pago parcial de este contrato.

Cordialmente,

KAROL YISED PORTILLA PABÓN
Secretario de Gobierno Municipal (E)
Decreto No 134 de 18 de noviembre de 2024

	Nombre	*Cargo*	*Firma*
Proyectó:	*Laura Legarda Chamorro*	*Profesional de apoyo S.G.M*	